

---

# I REUNION DE INSTITUTOS DE COMUNICACION DE AMERICA LATINA

---

Los participantes en la Primera Reunión de Institutos de Comunicación de América Latina, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo (CETTEM), Centro Regional para el fomento del Libro de América Latina y el Caribe (CERLAL), y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), reunidos en la ciudad de Quito, Ecuador, en los días 13 y 14 de octubre, intercambiaron opiniones y experiencias de trabajo y reconocieron áreas prioritarias sobre las cuales debe reflexionarse y desarrollar mecanismos de cooperación. En la Reunión participó como observador UNESCO.

Los representantes de las Instituciones pudieron constatar un alto grado de coincidencia en el análisis de la problemática latinoamericana de las comunicaciones. También se coincidió en que la solución de los problemas prioritarios de comunicación en la región se enmarca dentro de los principios de democratización de las comunicaciones y de la sociedad, la descolonización de los recursos tecnológicos y del espacio electromagnético.

En tal sentido, y desde esa perspectiva, se reconoció la importancia de abordar las siguientes áreas de trabajo prioritarias:

**Capacitación:** que incluye postgrado, cursos de especialización, estudios de licenciatura, profesionales de la comunicación, no profesionales de la comunicación que requieren de esta última y usuarios en general.

**Información y documentación,** publicaciones, investigación, cooperación, financiamiento.

En la primera sesión de trabajo, a partir de la exposición de las líneas de acción y proyectos específicos de cada una de las instituciones, se elaboró un documento en el cual fueron sistematizadas las acciones consideradas prioritarias.

Posteriormente, en la segunda sesión, se procedió a formular recomendaciones sobre la base del documento anterior, las cuales serán sometidas al análisis de cada una de las organizaciones representadas.

Los participantes manifestaron su reconocimiento a CIESPAL, por la organización del evento y a la UNESCO por su auspicio.

También se expresó el reconocimiento a otras institu-

ciones de comunicación que operan en la región, como ILET, quien por razones de fuerza mayor no pudo asistir, pero expresó su interés en participar y fomentar la cooperación entre las instituciones.

Por último, las organizaciones expresaron su interés por continuar estas reuniones.

## **Capacitación:**

- 1.- En post-gradó
- 2.- Capacitación de especialización
- 3.- En estudios de licenciatura (docentes y alumnos)
- 4.- Profesionales de la comunicación
- 5.- No profesionales de la comunicación pero que requieren de la comunicación.
- 6.- Usuarios en general.

## **Postgrado:**

1. Realizar un diagnóstico completo de los postgrados que se imparten en nuestros países, con particular atención a la función social que cumplen.
2. Desarrollo de mecanismos de coordinación y de cooperación entre las instituciones que ofrecen postgrado (intercambio de experiencias, de profesores, etc.).
3. Orientar los nuevos postgrados que se quieran crear hacia necesidades relevantes nacionales y regionales.
4. Analizar la factibilidad de un diseño y realización de postgrados por más de una institución de manera de aprovechar los recursos existentes en cada sitio a fin de atender a las necesidades regionales y a la especialización que se requiere para este tipo de estudios.

## **Licenciatura:**

1. Capacitar a directivos y docentes en desarrollo curricular, en el campo de la comunicación, a fin de lograr los perfiles mínimos de formación de los estudiantes.
2. Desarrollar una metodología básica de desarrollo curricular.
3. Orientar los estudios hacia la problemática latinoamericana dentro de los respectivos países y contextos regionales.
4. Sensibilizar a instancias directivas de las propias universidades sobre la necesidad de las innovaciones curriculares, y sobre trabajo en comunicación.

## **Profesionales de la comunicación:**

1. Sensibilizarlos sobre la necesidad de actualización y capacitación permanente, tanto en los aspectos pro-

piamente profesionales como en los problemas prioritarios de la comunicación a nivel nacional e internacional.

2. Ofrecerles recursos de capacitación in-situ, ya sea a través de seminarios, cursos o de recursos de educación abierta.
3. Buscar mecanismos de participación en los procesos de tomas de decisiones comunicacionales a nivel nacional e internacional.

#### **No profesionales de la comunicación pero que requieren de esta última:**

1. Diseño de metodologías, elaboración de materiales, desarrollo de instrumentos y aplicación de técnicas de evaluación adecuados a la especialidad de las prácticas sociales que requieren de la comunicación.

#### **Usuarios en general:**

1. Aprovechar la estructura formal de educación para capacitar a los usuarios en la recepción crítica de los mensajes que se transmiten a través de los medios masivos.
2. Aplicar estrategias de educación no formal para el desarrollo de la competencia comunicacional, tomando en cuenta las organizaciones civiles preexistentes. Entendemos por competencia comunicacional la recepción crítica, la producción y distribución de mensajes a cargo de la propia comunidad, la capacidad de búsqueda, procesamiento y evaluación de información para orientarse en la solución de problemas de la vida cotidiana.

#### **Información y documentación:**

1. Identificación de bancos de datos e inventarios de los materiales que poseen.
2. Identificación de centros de documentación e inventario de los materiales que poseen.
3. Desarrollo de mecanismos de normalización para hacer posible el intercambio de información entre diferentes centros.
4. Creación y ampliación de servicios a fin de promover un flujo permanente de información entre las diferentes instituciones dedicadas a la comunicación.
5. Recuperación de información para hacerla útil a procesos actuales y evitar la repetición de trabajos anteriores.
6. Fomentar el uso de los servicios de los centros de documentación.
7. Desarrollo de banco de datos sobre la comunicación.

#### **Publicaciones:**

1. Estimular la producción de libros orientados a la problemática latinoamericana.
2. Identificar mecanismos de abaratamiento de costos, tanto en materiales como en procesos de comercialización (posibilidad de coediciones a fin de evitar los costos de traslado, etc.).
3. Aprovechar la experiencia de CERALAL para identificación de mercados del libro.
4. Realizar un esfuerzo conjunto de las diferentes insti-

tuciones para producir y difundir manuales destinados a la solución de problemas comunicacionales en los distintos niveles.

5. Promover la producción, la distribución y el intercambio de otros materiales audiovisuales e impresos.
6. Investigar y desarrollar materiales de autoenseñanza.

#### **Investigación:**

1. Elaborar un directorio actualizado de investigadores de la comunicación en América Latina.
2. Desalentar las investigaciones que intentan continuar de manera refleja tendencias a modas propias de países industrializados a fin de orientar los recursos existentes hacia problemas comunicacionales de América Latina.
3. Capacitar para la enseñanza de la investigación y para la realización de investigación.
4. Promover el intercambio de información sobre investigaciones realizadas o en proyecto.
5. Fomentar la adquisición de metodologías y hábitos de investigación desde la licenciatura.
6. Racionalizar la selección de temas de investigación en trabajos de grado de licenciatura.
7. Realizar un inventario y análisis de la investigación en comunicación en la región.
8. Realizar diagnóstico de necesidades que pueden ser solucionadas a través de la investigación.
9. Establecer prioridades nacionales y regionales de investigación.

#### **Cooperación:**

1. Creación de redes de grupos comunitarios a fin de promover el intercambio de experiencias entre ellos y su inserción en redes comunicacionales más amplias.
2. Intensificar la asistencia técnica a sectores que no pertenecen al ámbito de la comunicación propiamente dicha.

#### **Financiamiento:**

1. Ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento para los diferentes proyectos de desarrollo de la comunicación.
2. Sensibilizar a sectores de decisión nacional para que destinen recursos.
3. Sensibilizar a organismos regionales que tradicionalmente no aportan a la comunicación.
4. Explorar posibilidades de créditos.
5. Identificar servicios que se puedan vender.
6. Promover el financiamiento para organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas de comunicación.
7. Buscar financiamiento para la producción y distribución de mensajes elaborados por grupos comunitarios y otras instancias civiles.

#### **Recomendaciones**

Los representantes de las instituciones participantes sugieren:

1. Que FELAFACS realice un diagnóstico de los postgrados en comunicación y proyectos de postgrados en América Latina, en el que se tome en cuenta la estruc-

tura curricular, la función social que cumplen y su orientación hacia problemas concretos de nuestra realidad. Dicho diagnóstico se integrará con el trabajo que actualmente se realiza en Venezuela, con el auspicio de UNESCO un diagnóstico que esta última institución financiará en Brasil y el aporte que puedan hacer ILCE en México y CIESPAL en Ecuador.

2. Que los resultados del diagnóstico apoyen el proyecto de taller de análisis de postgrado, contemplado por FELAFACS en su Plan de Acción 1983.
3. Que las organizaciones participantes apoyen la idea de realizar un postgrado regional, sobre la base de experiencias existentes en nuestros países.
4. Que FELAFACS, CIESPAL, ILCE y CERLAL, como instituciones que vienen trabajando en Desarrollo Curricular, se coordinen entre ellas y con otros organismos para realizar acciones conjuntas en las siguientes áreas:
  - perfil profesional
  - diseño de planes y programas
  - procesos de enseñanza–aprendizaje
  - mercado ocupacional
5. Que FELAFACS genere en su seno un proceso de autocrítica de la organización curricular, objetivos, adecuaciones a la realidad, etc. de las escuelas de comunicación.
6. Que las organizaciones participantes inicien un programa de sensibilización de las instituciones que agrupan a profesionales de la comunicación, a fin de que estos últimos se capaciten o actualicen en sus respectivas prácticas.
7. Que FELAFACS busque los medios de integrar a los investigadores y a los profesionales de la comunicación a las tareas docentes.
8. Que CIESPAL, ILCE y otras instituciones intercambien experiencias de trabajo con no profesionales de la comunicación y con usuarios en general, a fin de evaluarlas críticamente y de proponer alternativas.
9. Que todas las organizaciones consideren de alta prioridad la sensibilización del usuario para la lectura crítica de los mensajes.
10. Que las organizaciones presentes apoyen el proyecto de Curriculum Complementario para la Capacitación de Análisis de Mensajes, dentro de la enseñanza básica, presentado por ILCE al PIDC, a fin de que distintas organizaciones de comunicación de la región puedan prestar su colaboración al curriculum.
11. Que cada una de las organizaciones representadas reflexionen sobre sus necesidades de información y documentación, tomando en cuenta, como guía mínima, los 7 puntos incluidos en el texto producto de la primera sesión de trabajo.
12. Que se promueva la realización de una experiencia pi-

loto en Colombia, entre CERLAL y ALAIC, para la creación de un Centro de Documentación a nivel nacional.

13. Que se intercambien referencias bibliográficas entre las organizaciones participantes.
14. Que se intercambien listas de usuarios de los servicios de documentación existentes en las organizaciones representadas.
15. Que todas las instituciones aprovechen la oferta de CERLAL para utilizar su Boletín Bibliográfico, que circula trimestralmente en América Latina, para dar a conocer las publicaciones en el área de comunicación.
16. Que CERLAL lleve a cabo estudios de mecanismos de producción y distribución de publicaciones de comunicación.
17. Que las organizaciones participantes promuevan la investigación aplicada en nuestros países.
18. Que las organizaciones participantes promuevan proyectos sobre investigaciones a fin de evaluar metodologías, marcos teóricos, productos, etc.
19. Que las organizaciones participantes estimulen la investigación aplicada a la toma de decisiones en comunicación.
20. Que las organizaciones participantes estimulen el uso de resultados de investigaciones para la toma de decisiones.
21. Que ALAIC elabore un Directorio actualizado de investigadores de la comunicación de América Latina.
22. Que las organizaciones participantes consideren como área prioritaria de investigación la influencia en nuestros países de las nuevas tecnologías de la información. En tal sentido, se sugiere que las instituciones coordinen acciones en el marco del “Año Mundial de las Comunicaciones, Desarrollo de la Infraestructura”.
23. Que las instituciones participantes lleven a cabo investigaciones basadas en proyectos de carácter regional.
24. Que las instituciones participantes intercambien metodologías y experiencias de asistencia técnica en ámbitos que sean de su competencia.
25. Que ALAIC realice un Inventario de Medios y Procedimientos para financiar actividades y sistemas de comunicación.
26. Que las organizaciones participantes realicen en 1983 una reunión con organismos internacionales de financiamiento y desarrollo que operan en América Latina, para promover la importancia de la comunicación para el desarrollo.
27. Que la organización del evento esté a cargo de CIESPAL, para lo cual las instituciones representadas

prestarán su colaboración en base a sus específicos ámbitos de acción.

28. Que las instituciones que vienen trabajando en materia de economía y financiamiento de la comunicación amplíen su radio de acción y difundan los resultados de sus investigaciones.
29. Que las instituciones participantes consideren como

prioritario el estudio de las relaciones entre economía y comunicación, y el impacto social de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo.

30. Finalmente las instituciones participantes sugirieron que el sistema de Naciones Unidas, y en particular la UNESCO sigan estimulando las iniciativas tendientes a rescatar la cooperación entre las instituciones de comunicación de América Latina.

---

# DECLARACION DE COSTA RICA

---

## SATELITES DE COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

---

Convocado por la Secretaría de Información y Comunicación del Gobierno de Costa Rica y el Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo (CETTEM), se reunió en San José, del 2 al 4 de mayo de 1983, el Seminario Preparatorio de la Conferencia Administrativa para la Planificación del Servicio de Radiodifusión por Satélite en las Américas (CARR-SAT-R2). El objeto del Seminario fue estudiar los aspectos técnicos y las implicaciones sociales, económicas y políticas de la radiodifusión directa por satélite.

Después de analizar y discutir documentos y puntos de vista sobre el tema del seminario, los delegados presentes en la sesión de clausura expresan su asentimiento en cuanto a principios y recomendaciones relevantes, desde la perspectiva de los países en desarrollo del Continente Americano:

1. Reafirmar que la Conferencia Administrativa Regional para la Planificación del Servicio de Radiodifusión por Satélite en la Región 2, convocada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), tiene que elaborar un plan que garantice el acceso equitativo al recurso órbita/espectro de todos los países, en forma que ofrezca a todos iguales posibilidades de obtener beneficios, independientemente de las dimensiones de la zona de servicio, ubicación, posibilidades de utilización a corto o largo plazo y nivel de desarrollo.\* El plan deberá fijar las posiciones orbitales, así como las asignaciones de frecuencias correspondientes, para las estaciones espaciales.
2. Reconocer la acción realizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y sus órganos permanentes en la preparación de la Conferencia y en la eje-

cución de los seminarios preparatorios para todos los países de nuestra región.

3. Reafirmar la necesidad de la participación activa de los países de la región en la preparación y durante el desarrollo de la Conferencia, debiendo realizar todos los intercambios que sean necesarios por las delegaciones para unificar criterios que sean comunes a los distintos países, para lo cual se recomienda la constitución en el seno de la Conferencia del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC).
4. Recomendar que la Conferencia adopte un patrón de referencia para la antena transmisora espacio-estación que asegure la limitación al nivel mínimo posible del desbordamiento, de acuerdo con la tecnología económica. Varios países expresaron la opinión de que la recepción, con distribución local, de transmisiones en servicio fijo, en otras bandas, provenientes de satélites domésticos extranjeros pueden considerarse, en la práctica, como una forma de radiodifusión directa de carácter internacional, y como tal, podría contravenir el Reglamento de Radiocomunicaciones, y podría señalar la necesidad de establecer, en una conferencia competente, un régimen regulatorio para este efecto no previsto.
5. Señalar que las actividades relacionadas con las emisiones por satélite deben fomentar el mejor entendimiento y fortalecimiento de los vínculos amistosos y la cooperación entre los pueblos y los estados como instrumento para la promoción de la paz; asimismo deben garantizar el respeto a la integridad cultural y política de los estados.
6. Invitar a las administraciones de la Región 2 a que coadyuven en el seno de la CARR-SAT-R2 a la aprobación de resoluciones dirigidas a que los órga-

---

*\*En este sentido, la delegación de Ecuador manifiesta que se deberán considerar los principios expresados por el grupo de los países ecuatoriales, sobre sus derechos soberanos en la órbita geoestacionaria.*